



# NOTICIAS

Viernes, 27 de diciembre de 2024

## Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

*“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”*

**LA PROVINCIA**

DIARIO DE LAS PALMAS

**PORTADA**

**SPAR GRAN CANARIA DA SALIDA A MÁS DE 1,82 MILLONES DE KILOS DE PRODUCTOS LOCALES A TRAVÉS DE SUS CONVENIOS CON AGRICULTORES EN 2024**

La cadena de supermercados canaria ha renovado sus cuatro convenios garantizando a los agricultores la comercialización de sus cultivos a un precio justo

SPAR Gran Canaria, un año más, ha demostrado su apoyo incondicional al producto 'kilómetro cero' comercializando durante este 2024 más de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

1,82 millones de kilos de productos locales, procedentes directamente de los convenios que la cadena firma con varios agricultores de la isla.



Así, gracias al compromiso del grupo SPAR Gran Canaria con el sector primario se ha dado salida a aproximadamente 1.000.000 kilos de papas cultivadas en Gran Canaria, unos 600.000 kilos de tomates de La Aldea, alrededor de 220.000 kilos de naranjas de Telde y más de 6.800 kilos de manzanas de Valleseco.

A través de estos grandes convenios, el grupo SPAR Gran Canaria no solo ha fomentado entre sus clientes el consumo del producto de cercanía, sino que, de forma paralela, ha garantizado a los agricultores y cooperativas firmantes de los acuerdos la comercialización de sus cultivos a un precio justo que ha cubierto los costes de producción.

La cadena comenzó renovando en marzo el convenio para el fomento de la producción de calidad y comercialización del tomate de La Aldea junto a la Sociedad Cooperativa Agrícola de San Nicolás (COAGRISAN) por cuarto año consecutivo. En la campaña de este año se incrementaron ligeramente las cantidades comercializadas frente al 2023, con aproximadamente 50.000 kilos más, dando salida a unos 600.000 kilos de tomates. Gracias a este acuerdo y al consumo del producto por parte

de los clientes de SPAR Gran Canaria, se ha contribuido de forma directa a mantener los puestos de trabajo de los 78 agricultores y las más de 700 familias de la isla que forman parte de COAGRISAN.

Por tercer año consecutivo, también se firmó en septiembre, el convenio entre SPAR Gran Canaria y siete agricultores de la manzana reineta cultivada en Valleseco. La campaña de la manzana reineta se ha desarrollado en los últimos meses del año y ha dado salida a unos 6.800 kilos de manzanas.

El compromiso de SPAR Gran Canaria con los citricultores de Telde cumplió el pasado noviembre 12 años consecutivos. Bajo el sello 'La Cosecha Canaria de SPAR', la cadena se comprometió a distribuir el 100% de las cosechas de los siete agricultores firmantes del acuerdo, estimando una comercialización de unos 220.000 kilos de naranjas, unas cifras inferiores a la campaña anterior debido a una menor producción y a cultivos que se han dejado de cosechar ante la escasez de agua.

La cadena de supermercados canaria ha finalizado el 2024 celebrando 15 años de renovación de su compromiso de comercialización con los agricultores de la papa local. Así, SPAR Gran Canaria entregó a las 9 cooperativas y agricultores particulares de la papa adheridos al acuerdo en esta edición aproximadamente 135.000 kilos de semillas, unos 60.000 kilos más de semillas respecto al año anterior. La cadena adelanta cada año las semillas a los agricultores, descontándoles en el momento de la compra de las cosechas el precio de la semilla adelantada.

El incremento en la cantidad de semillas entregadas ha sido posible

gracias a la gran apuesta que están realizando los agricultores por el cultivo de la papa local. Ejemplo de ello es que durante este año se han producido y comercializado aproximadamente 1.000.000 kilos de papas, esperando incrementar la cifra en 500.000 kilos el próximo 2025, en el que se estima que la producción de la papa local esté disponible en los supermercados SPAR en Gran Canaria entre los meses de abril y hasta finales de agosto.

### Facilitando el consumo del producto local

Con el objetivo de poner al alcance de todos los bolsillos el consumo de frutas y verduras de calidad a precios asequibles, la cadena celebra cada miércoles su tradicional 'Día de la fruta y la verdura' con numerosas ofertas en estos productos frescos. Una iniciativa que SPAR Gran Canaria continuará realizando el próximo año. Además, el grupo mantendrá en 2025 otra de las iniciativas de ahorro que lanzó este año, volviendo a ofrecer cada fin de semana del próximo año un ofertón especial de un producto de la sección de frutas y verduras.

Desde el inicio de su trayectoria en 1986, el grupo SPAR Gran Canaria se ha distinguido por su apoyo incondicional al sector primario canario. La cadena mantiene una relación directa y cercana con más de 200 agricultores y ganaderos, con los que trabaja mano a mano para impulsar el consumo del producto de cercanía. Esta filosofía, que forma parte del ADN de la red de supermercados, supone un ejercicio de sostenibilidad, compromiso y responsabilidad con Canarias, y un importante impulso al sector primario y al producto local, fresco y de calidad.



### SE INCENDIA UNA NAVE AGRÍCOLA EN VARGAS, AGÜIMES

El fuego se desató de madrugada | El recinto almacenaba comida, bidones de levadura y paca de paja para ganado



Un incendio sorprendió en la madrugada de este viernes en Agüimes. El fuego se desató en una nave agrícola que almacenaba comida, bidones de levadura y paca de paja para ganado en la zona de Vargas.

Bomberos de Gran Canaria fueron alertados de la situación sobre las 3.50 horas, según detallan en un comunicado. Los efectivos localizaron las llamas entre las pacas de hierbas y los bidones de levadura. Para sofocarlas, emplearon 10.000 litros de agua y maquinaria que facilitó la propia nave para remover.

Actuaron en el suceso dos dotaciones del parque de Arinaga, junto con una de apoyo del de Telde y jefatura de guardia.

Los trabajos de extinción concluyeron a las 6.30 horas.

Además de los bomberos, intervinieron en el lugar agentes de la Policía Local y de la Guardia Civil, y personal sanitario del Servicio de Urgencias Canario (SUC).

**canariasahora**

EL PRIMER PERIÓDICO DIGITAL DE CANARIAS

EL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA

**PORTADA**

## LA UNIÓN EUROPEA PUBLICA LA SOLICITUD PARA PROTEGER SEIS VARIEDADES DE AGUACATE DE CANARIAS

El Gobierno de Canarias pidió el registro de la Indicación Geográfica Protegida, que establece normas especiales sobre el etiquetado del producto



El Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) ha publicado este viernes la solicitud de registro de la Indicación Geográfica Protegida (IGP) "Aguacate de Canarias", que ampara seis variedades: "Hass", "Fuerte", "Orotava", "Pinkerton", "Reed" y "Carmen".

El documento describe los procesos de producción que deben llevarse a cabo en la zona geográfica definida por la IGP, mientras que la maduración y el envasado pueden realizarse fuera de esa área.

También se establecen normas especiales sobre el etiquetado del producto, incluido el uso de un logotipo de color verde, naranja y verde amarillo.

La zona geográfica de producción de los aguacates amparados por la IGP "Aguacate de Canarias" es el archipiélago de esas islas, que tiene un clima y unos suelos de origen volcánico característicos.

Tanto en Gran Canaria como en Tenerife se celebran ferias dedicadas al aguacate por la importancia de ese cultivo canario, presente también en encuentros nacionales e internacionales y en las recetas de reconocidos chefs españoles.



**PORTADA**

## **INCENDIO EN UNA NAVE AGRÍCOLA DE AGÜIMES**

El incendio se produjo durante la madrugada en la nave destinada a la comida de los animales

Incendio esta madrugada en una nave agrícola ubicada en Agüimes



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

(Gran Canaria), concretamente en la zona de Vargas.



La nave era utilizada como almacén de comida, y contenía bidones de mil litros levadura y paca de paja para ganado.

Los bomberos de Gran Canaria fueron alertados en torno a las 3:50 de la madrugada para las labores de extinción. No fue hasta las 6:30 de la mañana cuando terminaron la intervención.

Más de tres horas se necesitaron para la extinción del fuego y se utilizaron diez mil litros de agua. Además, se tuvo que utilizar maquinaria que puso a disposición la propiedad de la nave para remover el material y facilitar las labores.

Actuaron dos dotaciones de bomberos del parque de Arinaga, una dotación de apoyo del parque de Telde y jefatura de guardia. Además, también participaron en el incendio miembros de la Policía Local, Guardia Civil y personal del SUC.





**PORTADA**

## **BALANCE AGRARIO / UN 6% DE GRANDES EMPRESAS ABSORBEN LA SUBIDA DE LA RENTA AGRARIA EN 2024**

Según datos del propio Ministerio de Agricultura, un 6,6% de sociedades jurídicas acaparan ya el 42% del valor de la producción que se genera en el campo español. Los datos macro-económicos enmascaran una creciente pérdida de poder adquisitivo de los pequeños y medianos agricultores profesionales: en los últimos 20 años, los principales inputs para producir se han encarecido un 92%, mientras que la renta agraria corriente ha crecido un 49%



- La subida de la Renta Agraria en sectores agrícolas viene propiciada por un mayor volumen de producción ante un mejor clima (+18%) y no tanto por los precios, que caen un 8,3%. En ganadería, se reduce un 1,3% el valor debido a la bajada de los precios ( -2,2%).
- A pesar de la mejora del último año, el sector no alcanza la tendencia general al aumento de ocupados del conjunto de la economía española. Desde 2004, el campo acumula una significativa pérdida de activos, 209.000.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La Renta Agraria total en términos reales (descontada la inflación) ha experimentado en 2024 una subida del 10,8% respecto a 2023, según la 1ª estimación publicada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. "¿Por qué no lo están notando de forma significativa el 93,4% de pequeños y medianos agricultores en sus cuentas de resultados? Porque, según los propios datos del Ministerio de Agricultura, el 6,6% de grandes empresas agrarias acaparan ya el 42% del valor de la producción que se genera en nuestros campos. En este contexto, quién se beneficia de la subida de la renta agraria, nuestros pueblos o accionistas de Wisconsin o la City de Londres", ha subrayado Miguel Padilla, secretario general de COAG.

En 2024 el proceso de uberización del campo español se ha acelerado y con el mismo el aterrizaje de fondos de inversión especulativos. La compraventa de fincas rústicas ha experimentado un aumento significativo, con un incremento del 20% en comparación con 2019. Este auge está siendo liderado por grandes fondos de inversión de capital de riesgo, tanto nacionales como extranjeros, que buscan grandes fincas con derechos de agua, en cultivos atractivos como los leñosos y súper-alimentos. En la actualidad, en la península Ibérica más de 900 fondos poseen ya tierras valoradas en más de 100.000 millones de euros. "La agricultura tiene un gran futuro en España. Lo que está en peligro es el modelo social y profesional de pequeños y medianos agricultores y ganaderos. La concentración de la producción y la creación de oligopolios estimulan la entrada de fondos de inversión. Un joven que se quiera incorporar no puede competir con estos grandes capitales a la hora de acceder a tierra y agua para dimensionar su explotación", ha afirmado Padilla.

Del análisis realizado por los Servicios Técnicos de COAG se desprende una contundente evidencia: los datos macroeconómicos de Renta Agraria 2024 enmascaran una creciente pérdida de poder adquisitivo de los pequeños y medianos agricultores profesionales: en los últimos 20 años, los principales inputs para producir se han encarecido un 92%, mientras que la renta agraria corriente ha crecido un 49%.

Los consumos intermedios (insumos) alcanzaron en 2024 los 28.914 mill€ en términos corrientes, con una importante reducción del 8,5% respecto al año anterior, pero siendo aún la tercera cifra más alta de la serie. Este capítulo se ha incrementado un 37% en 10 años y un 92% en los últimos 20. Dos de los capítulos con mayor peso en los consumos intermedios descendieron en su precio respecto a 2023: los piensos con un -19,1% y la energía y lubricantes un -5,8%. Por el contrario, aumentó el valor de fertilizantes (+13,6%).

Mayor volumen por mejor clima, precios más bajos.

La producción vegetal ascendió un 8,9% en valor, debido a la subida en el volumen producido (-18,8%), contrarrestada en parte por la caída de las cotizaciones (-8,3%). El comportamiento ha sido desigual según las producciones. Mientras todos los sectores han visto como el volumen producido aumentaba – cereales (76,9%), cultivos forrajeros (44,0%), plantas industriales (39,6%), aceite de oliva (22,6%), vino y mosto (14,3%), frutas (13,9%), hortalizas (4,9%) y patata (0,6%) –, en precios sólo tuvieron incrementos patata y aceite de oliva. En olivar, los precios en origen del aceite de oliva se han desplomado en las últimas semanas del año por debajo de los 4 euros/Kg, cuestión que no recoge la 1º estimación de Renta publicada.

En la producción ganadera se reduce en valor un 1,3% debido a la bajada de los precios en un 2,2%, mientras que el volumen producido ha crecido un 0,9% respecto a 2023. Los principales incrementos productivos se han dado en aves (+4,9%) y bovino (+4,2%), con descensos en las producciones de ovino y caprino (-9,4%). Por otra parte, se ha dado un aumento en los precios de productos como el bovino (+10,6%) y el ovino y caprino (+10,2%) y descensos en leche (-7,9%).

### Tendencia a la baja en el número de titulares de explotación

A pesar de la mejora del último año, el sector no alcanza la tendencia general al aumento de ocupados del conjunto de la economía española. El número de UTA (Unidades de Trabajo Agrario) en el sector está un 3,0% por debajo de la media de los últimos 5 años y acumula una significativa pérdida de activos en 20 años (-209.000 UTA).

### El año en el que el campo dijo ¡Basta ya!

Históricas Tractoradas. Tras la oleada de protestas y manifestaciones que tuvieron lugar desde finales de 2023 en las distintas provincias y comunidades autónomas, y que culminaron con una gran tractorada por el centro de Madrid en febrero de 2024, el ministerio de Agricultura puso sobre la mesa un documento con 43 buenas intenciones que no contó con el refrendo de las organizaciones agrarias mayoritarias (COAG y ASAJA) y que se ha demostrado claramente insuficiente para dar respuesta a las principales demandas del sector:

### 1. RECHAZO AL ACUERDO CON MERCOSUR Y SUSPENSIÓN DEL ACUERDO DE LIBRE COMERCIO UE\_MARRUECOS.

Los agricultores/as españoles y europeos mantenemos una oposición



unánime a las negociaciones en curso con Mercosur. La firma de un acuerdo comercial con los países del Mercosur al comienzo del mandato de la nueva Comisión Europea representaría un golpe definitivo para la agricultura y ganadería europeas. Miles de agricultores y ganaderos de toda España, convocados por COAG y ASAJA, y el apoyo de Cooperativas Agroalimentarias, se concentraron el pasado 16 de diciembre frente al Ministerio de Agricultura para pedir al gobierno español que no ratifique este acuerdo.

Exigimos la suspensión del acuerdo de libre comercio UE-Marruecos tras conocerse la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea en la que se confirma este acuerdo viola el derecho internacional por vulnerar, en particular, los principios de autodeterminación y del efecto relativo de los tratados, al no prestar su consentimiento el pueblo del Sáhara Occidental.

## 2. PREFERENCIA COMUNITARIA Y CLÁUSULAS ESPEJO

Recuperar el principio de preferencia comunitaria frente a las importaciones sin control que no cumplen las normas comunitarias, regulando el mercado para lograr unos ingresos justos para los agricultores y aplicando las normativas necesarias para garantizar su futuro.

Exigimos que todos los productos que entren de terceros países se equiparen a los estándares de producción de la UE, tanto a normativas de bienestar animal, regulaciones de fitosanitarios, normativas medioambientales, obligaciones laborales y sociales, etc.

### 3. PLAN DE CHOQUE ANTE EL INCREMENTO DE LOS COSTES DE PRODUCCIÓN AGRARIOS.

El incremento continuado de los costes laborales y de la maquinaria, así como los altos costes de los factores de producción (energía, fertilizantes, semillas, fitosanitarios, etc.), está teniendo una importante repercusión en la renta de los productores agrarios en general. Por ello solicitamos al Gobierno de España la elaboración de un Plan de Choque, con implicación de los ministerios de Agricultura, Trabajo, Economía y Hacienda para establecer medidas específicas y de vigilancia de los oligopolios que controlan los insumos del sector agrario, para evitar la especulación de precios y los costes injustificadamente elevados para los agricultores.

### 4. PLAN DE AYUDAS PARA LA AGRICULTURA CONTINENTAL, EN CRISIS POR LOS BAJOS PRECIOS Y ALTOS COSTES DE PRODUCCIÓN.

En la presente campaña cerealista, a pesar de ser calificada a nivel global como positiva, los rendimientos han sido bajos para compensar los altos costes de producción. Esto unido a unos bajos precios al productor hace que el sector se encuentre en una profunda crisis, después de soportar dos campañas desastrosas marcadas por una fuerte sequía.

Para mantener la actividad de estas explotaciones se necesita un Plan de Rescate Excepcional para amortiguar, en parte, la ruina económica de una cosecha que puede ser la puntilla para muchos profesionales de las zonas afectadas. Urgen medidas de choque como ayudas directas, financiación a coste cero, aplazamiento de amortizaciones de préstamos y exenciones fiscales (reducción índice módulos IRPF, IBI) y de seguridad social.

## 5. AGUA Y SEQUÍA.

Es imprescindible apostar por una política hidráulica con inversiones en construcción y modernización de infraestructuras de transporte y almacenamiento, que permita mejorar la gestión de los recursos hídricos y la eficiencia en el uso del agua. Así, es necesaria una apuesta decidida por el agua a nivel político, que incluya todas las fuentes posibles fruto de una estrategia consensuada entre administraciones; el agua no puede seguir siendo el arma arrojadiza entre distintas siglas políticas.

Para los sectores y territorios más afectados por la sequía seguimos reivindicando líneas de financiación bonificadas y ayudas directas para aquellas explotaciones que ven amenazada su viabilidad económica. Se demanda la puesta en marcha de un Decreto de Sequía o medidas normativas similares que vengan a auxiliar con ayudas directas a las explotaciones de los territorios en los que se mantiene y se está produciendo esta situación de sequía meteorológica en el presente ejercicio 2024, que además se arrastra de años anteriores.

## 6. SUSPENSIÓN DE LA INCLUSIÓN DEL LOBO EN EL LESPRES

**INFONORTE**  
dialtal.com

**PORTADA**

## **LA FERIA DE GANADO SELECTO DE GRAN CANARIA SE CELEBRARÁ EL 24 Y 25 DE MAYO**

La Feria escolar de Sector primario se celebrará dos días antes, 21 y 22



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

del mismo mes



La Feria de Ganado de Gran Canaria, junto a la XXXII Edición del Concurso de Ganado Selecto y la Feria Escolar del Sector Primario conforman el evento anual de mayor importancia para el sector ganadero insular, cuya celebración constituye un evento social de primera magnitud en la isla, que han sido programados para finales del mes de mayo del año próximo. Organizada por la Consejería de Sector Primario, Soberanía Alimentaria y Seguridad Hídrica, esta feria y sus actividades paralelas cumplen varios objetivos del Plan Estratégico del sector primario, entre los que destaca la valorización de los productos de sector primario insular, visibilizar y apoyar a quienes los trabajan y fomentar su consumo.

Por un lado, el Concurso de Ganado (24 y 25 de mayo), que en 2025 cumplirá treinta y dos ediciones, se consolida como un importante apoyo para que los ganaderos y ganaderas se interesen por mantener las razas autóctonas, mejorando así el bienestar animal sin perder de vista su rentabilidad económica. Además, las ayudas que suponen los premios del concurso son un aliciente para no abandonar estas razas que podrían llegar a desaparecer.

Por su parte, la Feria Escolar (21 y 22 de mayo) está orientada a divulgar



los valores del sector primario insular entre los y las menores, debido a la importancia de dar a conocer a la infancia la existencia de actividades que garantizan el producto local, los productores y productoras que a diario trabajan en este sector, así como las formas de producción para fomentar vocaciones que lo mantengan vivo y lo hagan sostenible.

Ambas tendrán lugar en su sede habitual, la Granja Agrícola Experimental del Cabildo de Gran Canaria, en Arucas.

El Cabildo de Gran Canaria, además, continúa con su labor de fomentar iniciativas destinadas a fortalecer el sector primario de la Isla y, en este caso concreto, la actividad ganadera a la que, en 2024 destinó cerca de un millón y medio de euros en subvenciones ordinarias a las que se suman los veinte millones en subvenciones extraordinarias activados desde 2022 para paliar situaciones de urgencia como la pandemia COVID o el conflicto de Ucrania, cuyo impacto sobre el sector primario ha sido muy importante, al provocar un importante incremento de los precios de productos necesarios para el mantenimiento de la cabaña ganadera insular.

### **BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS**

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

4406 ORDEN de 12 de diciembre de 2024, por la que se modifica el punto 2 del Anexo 2 de la Orden de 22 de marzo de 2023, que aprueba el Plan Estratégico de Subvenciones de este Departamento para los ejercicios 2023, 2024 y 2025

<https://www.gobiernodecanarias.org/boc/2024/259/4406.html>

### **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**

Orden APA/1479/2024, de 26 de diciembre, por la que se acuerdan adaptaciones y concreciones relativas a las ayudas directas a los sectores agrícolas dispuestas en el Real Decreto-ley 7/2024, de 11 de noviembre, y se establece el procedimiento para la comunicación de daños contemplada en el Real Decreto-ley 9/2024, de 23 de diciembre.

[https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2024-27253](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2024-27253)

Orden APA/1480/2024, de 20 de diciembre, por la que se definen el objeto, las producciones y los bienes asegurables, el ámbito de aplicación, las condiciones formales, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de organizaciones de productores y cooperativas,

comprendido en el correspondiente Plan de Seguros Agrarios Combinados.

[https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2024-27254](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2024-27254)

Orden APA/1482/2024, de 20 de diciembre, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de explotaciones de cereza, comprendido en el cuadragésimo sexto Plan de seguros agrarios combinados.

[https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2024-27256](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2024-27256)

Resolución de 23 de diciembre de 2024, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 23 de diciembre de 2024, por el que se aprueba el cuadragésimo sexto Plan de Seguros Agrarios Combinados.

[https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2024-27257](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2024-27257)